

FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

PROCEDIMIENTO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. MF DS IR OE FIII-11-26

ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA

Referente al Procedimiento a Cuando Menos Tres Personas no: **MF DS IR OE FIII-11-26** relativo a:

AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN VARIAS CALLES LOCALIDAD TAPIAS DE SANTA CRUZ, FRESNILLO ZACATECAS

En la ciudad de Fresnillo Zacatecas, siendo las 11:00 horas del 31 de agosto del 2026 en la presidencia municipal de Fresnillo Zacatecas en la Dirección de Licitaciones., como lo establece en los articulo 61 y 67 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas, (en adelante la Ley) así como el artículo 33 del Reglamento.

Se reunieron la Lic. Lidia Guadalupe Sánchez Castañeda, quien preside el presente acto en representación del Lic. Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal de Fresnillo Zacatecas, Ing. Miguel Ángel Argomaniz Águilar del Órgano Interno de Control, Lic. Raúl Núñez Torres de Sindicatura, y el Ing. Ever Ortega Caldera de la Secretaría de Desarrollo Social, quienes para efectos del procedimiento fungirán como "representantes" para la debida realización de este evento, con fundamento en el artículo 53 de la ley.

Se hacen las siguientes aclaraciones referentes a las bases y formatos de esta invitación, por parte del ayuntamiento.

1. La Presidencia aclara:

NOTA: se subió anteproyecto en el catálogo de conceptos, por lo que se subirá de forma definitiva el proyecto final.

El representante del órgano Interno de Control, pregunta porque no se encuentra dentro del catálogo, el concepto para pagar trámites correspondientes ante la CFE.

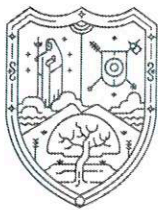
El representante de la Secretaría de Desarrollo Social aclara que las reglas de operación vigentes del fondo III Ramo 33, no permiten hacer el pago de dichos trámites.

Se hace de su conocimiento que las modificaciones efectuadas deberán ser consideradas por los invitados en la elaboración de su proposición a las bases del procedimiento, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley el artículo 41 de su Reglamento.

Se cierra la presente acta a las 11:33 horas del día 31 de agosto del 2026 referente al **procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No: MF DS IR OE FIII-11-26** relativo a la obra: **AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN VARIAS CALLES LOCALIDAD TAPIAS DE SANTA CRUZ, FRESNILLO ZACATECAS**

#6.3

#6.4



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

ING. MIGUEL ÁNGEL ARGOMANIZ AGUILAR
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ING. EVER ORTEGA CALDERA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. LIDIA GUADALUPE SÁNCHEZ CASTAÑEDA
DIRECCIÓN DE LICITACIONES

LIC. RAÚL NUÑEZ TORRES
SINDICATURA

INVITADOS

ING. J. ANTONIO HERNÁNDEZ ROJERO

#6.1

ING. JOSÉ ANTONIO MENCHACA TREJO

#6.2

Fundamentos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas

#6.1 Firma testado por ser un dato personal de conformidad con artículo 3, fracción X de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Zacatecas (1 párrafo 1 renglón).

#6.2 Firma testado por ser un dato personal de conformidad con artículo 3, fracción X de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Zacatecas (1 párrafo 1 renglón).

#6.3 Firma testado por ser un dato personal de conformidad con artículo 3, fracción X de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Zacatecas (1 párrafo 1 renglón).

#6.4 Firma testado por ser un dato personal de conformidad con artículo 3, fracción X de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Zacatecas (1 párrafo 1 renglón).

